



# Asamblea General

Distr. general  
16 de marzo de 2015  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 36 del programa

**Cuestión de Palestina**

### **Carta de fecha 4 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino**

En mi calidad de Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, tengo el honor de transmitir adjunto el informe del Comité sobre el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino (véase el anexo) para su distribución a la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 68/12 de la Asamblea, de 26 de noviembre de 2013.

El informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

*(Firmado)* Fodé **Seck**

Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino



## Anexo

# Informe del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino sobre el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

## I. Introducción

1. En su resolución 68/12, de 26 de noviembre de 2013, la Asamblea General proclamó 2014 Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y solicitó al Comité que organizara la celebración de actividades conexas en cooperación con los gobiernos, las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. Esa decisión se tomó un año después de la decisión tomada en 2012 por la Asamblea General de otorgar a Palestina la condición de Estado observador ante las Naciones Unidas.

2. El objetivo del Año Internacional era fomentar la solidaridad con el pueblo palestino y generar un mayor impulso y apoyo internacional para el ejercicio de sus derechos inalienables. A través de diversos programas y actividades organizados por Estados Miembros, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y otros asociados, el Año contribuyó a mantener las siguientes cuestiones en el primer plano del programa internacional:

a) Los temas básicos relacionados con la cuestión de Palestina, incluidos los derechos inalienables del pueblo palestino, especialmente el derecho a la libre determinación y la independencia;

b) El apoyo al proceso de paz con miras a lograr una solución permanente de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

c) Los obstáculos al proceso de paz, en especial los que requieren atención urgente, como los asentamientos, la situación en Jerusalén, el bloqueo de Gaza y la situación humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado;

d) La adopción de medidas a nivel internacional, regional y nacional para lograr una solución general, justa y duradera a la cuestión de Palestina, con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Dada la extrema importancia de la cuestión de los presos políticos palestinos, el Comité también promovió un análisis en profundidad de la situación de esos presos, en consonancia con el derecho internacional, estudiando el asunto en el contexto del proceso de paz, y determinó medidas prácticas que podían propiciar una solución.

3. En su programa de trabajo para 2014, el Comité propuso organizar las siguientes actividades, cada una de las cuales incluyó un segmento dedicado al Año Internacional:

a) Una reunión de alto nivel entre la Liga de los Estados Árabes y el Comité, que se celebraría en El Cairo;

b) Un seminario de las Naciones Unidas sobre asistencia al pueblo palestino, que se celebraría en Nairobi;

c) Una reunión internacional de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, que se celebraría en Quito;

d) Una mesa redonda sobre las cuestiones jurídicas del nuevo estatuto internacional del Estado de Palestina y la situación de los presos políticos palestinos con arreglo al derecho internacional, que se celebraría en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

4. Durante el período de que se informa, las actividades del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino y de su Mesa se centraron en dirigir la atención de la comunidad internacional hacia el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, 2014, movilizar el apoyo para poner fin a la ocupación israelí y hacer efectiva la solución biestatal, con miras a que el pueblo palestino pudiera ejercer sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación. El Comité vigiló la situación sobre el terreno y los acontecimientos políticos, ejecutó su programa de reuniones y conferencias internacionales y celebró consultas con representantes de los gobiernos, parlamentos nacionales, organizaciones interparlamentarias y la sociedad civil.

5. El entonces Presidente de la Asamblea General y Vicesecretario General, Jan Eliasson, dio comienzo al Año Internacional el 16 de enero de 2014. La secretaría del Comité envió notas verbales y cartas a los Estados Miembros y a organizaciones internacionales y de la sociedad civil para informarles de la celebración del Año Internacional y alentar su participación.

## II. Actividades organizadas por el Comité

6. Además de sus reuniones periódicas, el Comité organizó las siguientes actividades en la Sede en el marco del Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino:

a) 20 de enero: proyección del documental *Where Should the Birds Fly?*, tras la cual se celebró un debate;

b) 19 de febrero: proyección del documental *5 Broken Cameras* (5 cámaras rotas, en español), candidato a los Premios Óscar, tras la cual se celebró un debate;

c) 24 de febrero: exposición informativa a cargo de un representante de la sección para Palestina de la organización Defensa de Niñas y Niños Internacional;

d) 1 de mayo: proyección de la película *Omar*, candidata a los Premios Óscar, tras la cual se celebró un debate;

e) 21 de mayo: proyección de *Flying Paper*, documental sobre los jóvenes palestinos en Gaza, tras la cual se celebraron una exposición informativa a cargo del Director de Operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en Gaza y un debate con el director del documental;

f) 9 de julio: reunión extraordinaria del Comité con ocasión del décimo aniversario de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las Consecuencias Jurídicas de la Construcción de un Muro en el Territorio Palestino Ocupado;

g) 2 de septiembre: exposición informativa a cargo de Hanan Ashrawi, miembro del Consejo Legislativo Palestino y del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina;

h) 14 de octubre: ponencia a cargo de Noam Chomsky sobre las perspectivas de solución del conflicto israelo-palestino;

i) 11 de noviembre: desfile de moda a cargo del diseñador de origen italo-palestino Jamal Taslaq.

7. El Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebró el 29 de noviembre. En 2014, el Presidente de la Asamblea General, el Presidente del Consejo de Seguridad, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Comisionado General del OOPS asistieron a la reunión extraordinaria del Comité. Por la tarde, el Presidente del Comité y el Comisionado General del OOPS inauguraron una exposición fotográfica especial realizada por el OOPS. El Secretario General y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Suecia formularon sendas declaraciones. Tras la inauguración de la exposición tuvo lugar un acto cultural en el que participó el grupo Joubran Trio, un trío internacionalmente aclamado de intérpretes de oud.

8. Con respecto a las actividades organizadas fuera de Nueva York, el 10 de marzo el Comité celebró una reunión conjunta con la Liga de los Estados Árabes en su sede de El Cairo, con el objetivo de reforzar el apoyo crítico de todos los Estados árabes al Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Al final de dicha reunión se aprobó la Declaración de El Cairo, una declaración conjunta del Comité y la Liga de los Estados Árabes.

9. En el marco del Año Internacional se llevaron a cabo las siguientes actividades bajo los auspicios del Comité:

a) La Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Quito los días 25 y 26 de marzo, que se centró en el reconocimiento del Estado de Palestina por los países de la región y el apoyo a la solución biestatal. De forma paralela, la delegación del Comité se reunió con Ricardo Patiño, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, y con otros funcionarios superiores del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Parlamento de Ecuador;

b) La Reunión de las Naciones Unidas sobre el Apoyo de la Sociedad Civil a la Paz Israelo-Palestina, celebrada en Quito el 26 de marzo, en el curso de la cual algunos representantes de la sociedad civil expresaron la necesidad de que israelíes y palestinos entablaran un “diálogo para la paz”. Las diásporas del Uruguay y Chile sirvieron de ejemplo de una sociedad civil dispuesta a superar los prejuicios para alcanzar un consenso y a acercar a las dos comunidades en vez de enfrentarlas;

c) La Mesa Redonda de las Naciones Unidas sobre los Aspectos Jurídicos de la Cuestión de Palestina, que se centró en el estatuto jurídico del Estado de Palestina y en las consecuencias para los detenidos administrativos y otros prisioneros palestinos en centros de detención israelíes. Esa reunión se celebró en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra los días 24 y 25 de abril. De forma paralela a la mesa redonda, la delegación del Comité se reunió con funcionarios superiores de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Durante su estancia en Ginebra, la delegación también se reunió con la Directora General de la Organización Mundial de la Salud y el Secretario General Interino de la Unión Interparlamentaria;

d) La Reunión Internacional sobre la Cuestión de Jerusalén, organizada conjuntamente con la Organización de Cooperación Islámica y el Gobierno de la República de Turquía y celebrada en Ankara los días 12 y 13 de mayo. La reunión se centró en el estatuto de Jerusalén, en especial en lo que respecta a los lugares sagrados y la función de la comunidad internacional a la hora de promover una solución pacífica para esta importante cuestión. De forma paralela, la delegación del Comité se reunió con Ahmet Davutoğlu, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía, y con otros funcionarios superiores del Ministerio, así como con el Secretario General de la Organización de Cooperación Islámica, Iyad bin Amin Madani;

e) El Foro Público sobre la Cuestión de Jerusalén, organizado en cooperación con el Centro de Estudios Estratégicos de Oriente Medio y celebrado en Ankara el 14 de mayo, que incluyó un debate moderado sobre la evolución del proceso de paz, tras lo cual se proyectó el documental *Omar*;

f) El Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi los días 1 y 2 de julio, que se centró en el fortalecimiento de los cimientos económicos de un Estado independiente;

g) La Reunión Internacional de las Naciones Unidas de Parlamentarios en Apoyo de la Paz Israelo-Palestina, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas el 21 de noviembre, que se centró en el papel de los parlamentarios a la hora de garantizar el respeto del derecho internacional;

h) La Conferencia Internacional de Gobiernos Locales y Organizaciones de la Sociedad Civil en Apoyo de los Derechos de los Palestinos, organizada en colaboración con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional y celebrada en Sevilla (España) los días 2 y 3 de diciembre, que incluyó debates sobre la forma en que los gobiernos locales podían apoyar al pueblo palestino en su lucha por la libre determinación.

10. A las actividades mencionadas asistieron representantes de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como parlamentarios y representantes de la sociedad civil y los medios de comunicación. En el sitio web sobre la “Cuestión de Palestina”, que administra la División de los Derechos de los Palestinos del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, puede consultarse información detallada sobre las reuniones y los resultados obtenidos.

### **III. Actividades realizadas por las oficinas de las Naciones Unidas y los Estados Miembros**

#### **Departamento de Información Pública**

11. El Departamento de Información Pública, de conformidad con la resolución 68/12 de la Asamblea General, colaboró estrechamente con la División de los Derechos de los Palestinos con objeto de promover la observancia del Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, 2014, entre otras cosas, proporcionando orientación estratégica a la red de centros de información de las Naciones Unidas y a otras partes pertinentes de las Naciones Unidas; preparando contenido para los sitios web específicos; elaborando y difundiendo una carpeta de

información completa sobre la cuestión de Palestina; asegurando la cobertura en las redes sociales de las actividades relacionadas con Palestina organizadas en la Sede de las Naciones Unidas y en otros lugares; y promoviendo los mensajes básicos de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina y la situación en el Oriente Medio.

12. En todo el mundo, los centros de información de las Naciones Unidas en Ankara, Argel, Beirut, Canberra, Manama, Panamá, Tokio, Varsovia y Yakarta y el Centro Regional de Información de las Naciones Unidas en Bruselas participaron en la promoción del Año Internacional con una gran variedad de actividades, que abarcaron desde la celebración de actos conmemorativos, exposiciones, seminarios y ponencias, hasta la concesión de entrevistas, la organización de la cobertura en los medios de comunicación y la publicación de suplementos en los periódicos.

13. El Departamento utilizó todos sus medios y productos de difusión, incluidas las redes sociales, para destacar las actividades realizadas en el marco del Año Internacional. El portal multilingüe del Centro de Noticias ONU dio cobertura informativa en los seis idiomas oficiales y en distintas plataformas de redes sociales. El Centro de Noticias ONU publicó en francés y en inglés un total de 326 artículos conexos sobre cuestiones que afectaban al pueblo palestino, y muchos más se publicaron en árabe, chino, español y ruso.

14. Las noticias publicadas también abarcaron la reunión internacional sobre la cuestión de Jerusalén, celebrada en Ankara; un desfile de moda celebrado en la Sede de las Naciones Unidas, que contó con la participación del diseñador de origen palestino Jamal Taslaq y que fue organizado por el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino en cooperación con la Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas en anticipación del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino; y el alumbrado del edificio de la Sede de las Naciones Unidas con una imagen icónica obtenida de los archivos fotográficos del OOPS, como parte de las actividades realizadas para marcar la conclusión del Año Internacional.

15. Radio ONU, que transmite en los seis idiomas oficiales y en suajili y portugués, dio cobertura a los actos relacionados con el Año Internacional y la cuestión de Palestina. A lo largo del pasado año, la Dependencia Árabe de Radio ONU emitió más de 400 reportajes relacionados con la cuestión de Palestina (incluidos noticias, artículos de fondo, entrevistas y programas semanales), lo que generó más de 270.000 visitas a su sitio web y miles de publicaciones en las redes sociales. También destacó la ponencia de Noam Chomsky con ocasión del Año Internacional, al igual que la exposición patrocinada por el OOPS y titulada “The Long Journey”, que se organizó en la Sede de las Naciones Unidas.

16. La Televisión de las Naciones Unidas y el sistema de distribución por satélite UNifeed produjeron y difundieron artículos y vídeos sobre la cuestión de Palestina a emisoras de todo el mundo. En concreto, dos de ellos tuvieron una amplia cobertura en plataformas de noticias y redes sociales: el vídeo de una imagen emblemática de los refugiados palestinos en el campamento de Yarmouk, en Damasco, que se proyectó en una pantalla gigante en Times Square en Nueva York, y el vídeo del desfile de moda a cargo del diseñador Jamal Taslaq, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas.

### **Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra**

17. El 18 de septiembre, el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino auspició en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra la proyección del documental *5 Broken Cameras* (5 cámaras rotas), ganador de un Emmy y candidato a los Premios Óscar, tras la cual se celebró una sesión de preguntas y respuestas con el codirector de origen palestino, Emad Burnat.

18. De forma paralela a la reunión extraordinaria sobre el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, celebrada el 26 de noviembre, la Misión Permanente de Observación de Palestina acogió una exposición que ilustraba la historia de la cuestión de Palestina y un concierto de músicos palestinos.

### **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

19. En cooperación con la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Grupo de Trabajo Asesor del Equipo Humanitario en el País, se organizaron diversas actividades de asesoramiento, entre las que destacó el acto organizado el 22 de octubre con ocasión de la cosecha anual de aceitunas, un medio de vida básico para los palestinos que viven en la Ribera Occidental y Gaza. Esa celebración puso de relieve los problemas que tenían las comunidades agrícolas y los agricultores palestinos para recoger las aceitunas debido a las restricciones a la circulación y al acceso a los campos y a la violencia de los colonos.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

20. La Dirección Regional de los Estados Árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por conducto de la oficina del PNUD en el Territorio Palestino Ocupado, prestó apoyo a la Conferencia Internacional de Autoridades Locales en Solidaridad con el Pueblo Palestino sobre las autoridades locales como centro del Estado de Palestina, celebrada en Ramala del 20 al 23 de noviembre. La Conferencia, que giró en torno al papel de las autoridades locales en el proceso de construcción del Estado palestino, fue inaugurada por el Presidente de Palestina, Mahmoud Abbas, y contó con la asistencia de diplomáticos, representantes de organismos de las Naciones Unidas y 250 participantes internacionales procedentes de 22 países, incluidos parlamentarios.

### **Estados Miembros y Misiones de Observación de las Naciones Unidas**

21. Los Estados Miembros y las Misiones de Observación de las Naciones Unidas organizaron una gran variedad de actos y actividades en apoyo del Año Internacional, que abarcaron desde la reclasificación del estatuto diplomático de la representación palestina hasta la organización de mesas redondas y exposiciones y la financiación de actividades específicas.

22. El Comité recibió comunicaciones de la Arabia Saudita, Cuba, Eslovenia, la Federación de Rusia, el Japón, Letonia, Marruecos, Nicaragua, Turquía y Viet Nam, así como de Palestina y de la Organización de Cooperación Islámica. El Comité sigue recibiendo información sobre actividades realizadas en apoyo del Año Internacional.

23. Entre dichas actividades, demasiado numerosas para poder citarlas íntegramente en el presente informe, destacan las siguientes:

- a) El ascenso de la representación palestina en Colombia a la categoría de misión diplomática;
- b) La conclusión de un acuerdo de hermanamiento de ciudades entre Belén (Palestina) y Cuzco (Perú);
- c) La inauguración de una calle bautizada con el nombre del Estado de Palestina en Buenos Aires;
- d) La celebración de una conferencia académica sobre la cuestión de Jerusalén desde la perspectiva del derecho internacional en Moscú;
- e) La organización de la exposición fotográfica “Al-Aqsa” en La Meca y Yedda (Arabia Saudita) a cargo de la Organización de Cooperación Islámica;
- f) La celebración del 20º período de sesiones del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica en Marrakech (Marruecos), los días 17 y 18 de enero de 2014;
- g) La inauguración de la Conferencia sobre Cooperación entre los Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino en Tokio, los días 13 y 14 de febrero;
- h) El inicio de las actividades relativas al Año Internacional en Ramala (Palestina), el 9 de abril;
- i) La organización de una exposición sobre Palestina en La Habana, del 25 al 31 de mayo;
- j) La celebración de una conferencia con ocasión del décimo aniversario de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las Consecuencias Jurídicas de la Construcción de un Muro en el Territorio Palestino Ocupado en Al-Bireh (Palestina), el 9 de julio;
- k) La celebración de un debate temático sobre Palestina celebrado en el marco del 17º Congreso de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes en Managua, del 17 al 23 de agosto;
- l) La celebración de la Conferencia Internacional de Autoridades Locales en Solidaridad con el Pueblo Palestino sobre las autoridades locales como centro del Estado de Palestina en Ramala (Palestina), del 21 al 23 de noviembre;
- m) La celebración de la cumbre sobre la paz organizada por la Liga de los Estados Árabes y la Confederación Turca de Empresarios e Industriales en Ankara, el 29 de noviembre;
- n) La organización de ponencias sobre la cuestión de Palestina en la República Dominicana y Costa Rica en noviembre;
- o) La financiación de la Arabia Saudita de actos y actividades auspiciadas por la Misión Permanente de Observación de Palestina ante las Naciones Unidas en Nueva York;
- p) El patrocinio de Qatar de la edición inglesa del libro de fotografías *The Palestinians: Photographs of a Land and its People from 1839 to the Present Day*, que se puso a la venta con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el

Pueblo Palestino en noviembre y que posteriormente se distribuyó a todos los Estados Miembros y a organizaciones internacionales, funcionarios de las Naciones Unidas y bibliotecas en los Estados Unidos, entre otros destinatarios.

#### **IV. Conclusión**

24. Se esperaba que el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino diera lugar a la firma de un acuerdo final de paz en un plazo acordado de nueve meses. Pero en 2014 se rompieron las negociaciones, tras lo cual estalló el funesto conflicto de Gaza y aumentaron las tensiones, incluidas las de índole religiosa, en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. Durante todo el año, los asentamientos israelíes ilegales siguieron expandiéndose en los territorios palestinos ocupados y tuvieron lugar múltiples sucesos violentos, incluidos ataques a lugares religiosos. A finales de 2014, un proyecto de resolución, cuyo objetivo era establecer un calendario para las negociaciones y allanar el camino para que Israel abandonara el Territorio Palestino Ocupado, no consiguió los votos necesarios en el Consejo de Seguridad. Inmediatamente después, Palestina firmó una gran cantidad de acuerdos internacionales, incluido el Estatuto de Roma, para ser miembro de la Corte Penal Internacional. La Corte ya ha iniciado un examen preliminar de la situación en Palestina.

25. A pesar del deterioro de la situación sobre el terreno y en la esfera política, gracias a las múltiples actividades y actos especiales organizados, el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino consiguió promover de forma eficaz la solidaridad con el pueblo palestino y aumentar el impulso y el apoyo internacional para el ejercicio de sus derechos inalienables. Durante 2014, Suecia otorgó su pleno reconocimiento a Palestina, y los parlamentos de España, Francia, Irlanda, Portugal, Bélgica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte recomendaron a sus respectivos Gobiernos que hicieran lo propio. También en 2014, la Organización de Liberación de Palestina y Hamás alcanzaron un acuerdo para poner fin a su división política desde 2007 y formar un Gobierno de consenso nacional, de forma que tanto Gaza como las zonas controladas de Palestina en la Ribera Occidental estuvieran bajo una única administración. Durante el mismo año, Palestina se adhirió a múltiples tratados y convenciones internacionales fundamentales, como los Convenios de Ginebra, de 12 de agosto de 1949, y el Protocolo I; la Convención de la Haya de 1907 relativa a las Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre y su anexo, el Reglamento relativo a las Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; la Convención contra la Corrupción; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Todos esos avances muestran el progreso firme hacia la creación de un Estado palestino y el camino para que Palestina llegue a ser un Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

26. En 2015 el Comité fortalecerá los logros alcanzados en el marco del Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y procurará mantener la concienciación internacional en torno a los diversos aspectos de la cuestión de Palestina, la cuestión de Jerusalén, el apoyo internacional a los derechos del pueblo

palestino y la solución pacífica del conflicto, centrándose en las siguientes prioridades:

- a) Esforzarse por poner fin a la ocupación y avanzar en pro de un acuerdo final entre Israel y Palestina;
- b) Hacer frente a los obstáculos a la paz que requieren medidas urgentes, como los asentamientos israelíes ilegales, la situación en Jerusalén, el bloqueo de Gaza, el tratamiento de los presos palestinos y la situación humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado;
- c) Adoptar medidas a nivel internacional, regional y nacional.

Para alcanzar esos objetivos, en 2015 el Comité seguirá poniendo de manifiesto la responsabilidad jurídica de Israel, la Potencia ocupante; continuará apoyando la participación activa y renovada de la comunidad internacional en la cuestión de Palestina; promoverá un diálogo profundo entre Palestina y los expertos jurídicos internacionales; y movilizará el respaldo internacional para aliviar la difícil situación financiera que atraviesa Palestina.

---